



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Secretaría de Derechos Humanos, la necesidad de impulsar la modificación expresa de la resolución n° 90/2020 del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), excluyendo expresamente de su ámbito de aplicación, a una porción del Barrio Pilar II del ejido municipal de la ciudad de San Carlos de Bariloche que aquella resolución comprende, poniendo en riesgo los hogares de más de 40 familias barilocheños.

Artículo 2°.- A la Presidenta del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Dra. Magdalena Odarda, la necesidad de que arbitre de manera urgente una solución al conflicto generado por el dictado de la resolución n° 90/2020, modificando expresamente el artículo 2° de la misma, exceptuando toda la superficie que corresponde al Barrio Pilar II, por poner en riesgo los hogares de más de 40 familias, brindando asimismo y de manera urgente a los vecinos y vecinas del Barrio citado, la información y explicaciones necesarias sobre la sanción de dicha resolución.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 202/2020

Aprobado en General y en Particular por Mayoría

Votos Afirmativos: Nancy Elisabet Andaloro, José María Apud, Marcela Alejandra Avila, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández, Julia Elena Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Juan Carlos Martín, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muena, Lucas Romeo Pica, José Francisco Rivas, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélida Norma Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Votos Negativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Berros, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, María Inés Grandoso, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Luis Angel Noale, Alejandro Ramos Mejía, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto

Fuera del Recinto: María Elena Vogel